



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 18 NOV 2020

Expte. N° 17.524/20

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Ing. Agr. David LAXI WIERNA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la declaración de interés académico al "Conversatorio de Mejoras para el Sistema de Extensión" realizado el día 11 de noviembre de 2020, destinado al Consejo de Extensión, directores de proyectos y al personal de la Universidad.

QUE a fs. 2 la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, aconseja declarar de interés al mencionado conversatorio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarado de Interés "Conversatorio de Mejoras para el Sistema de Extensión" realizado el día 11 de noviembre de 2020, destinado al Consejo de Extensión, directores de proyectos y al personal de la Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1047-2020